

Rut : 69.120.400-6
 Dirección Demandante : Antonio Varas 466
 Teléfono : 56-73-2565231

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 Unidad de Compra : Adquisiciones
 Fecha Envío OC. : 03-05-2018 15:49:27
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 434-429-SE18

SEÑOR (ES) : ROSA MARIA ALEXANDRA ARELLANO YENSEN			A Sr (a) : Alexandra Arellano		
DIRECCIÓN : Kmtr.4 Camino a Hualve Fundo Hermosura		Santiago		FONO : (56)(73) 512601	
RUT : 8.975.182-9		Región Metropolitana de Santiago		FAX : (56)(73) 512601	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MEDICAMENTOS, MEMO N 184-A DIDECO					
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Antonio Varas 466		Cauquenes		Región del Maule	
DIRECCION DE DESPACHO : BODEGA MUNICIPAL		Cauquenes		Región del Maule	
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío					
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura					
CONTACTO OC : ricardo marcelo luna aravena		56-73-2565231		marcelolunacauque@hotmail.com	

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42171903	Cajas de medicamentos de servicios médicos de urge	3 Unidad	BION 3 MINI		11.150,00	0,00	0,00	33.450
42171903	Cajas de medicamentos de servicios médicos de urge	3 Unidad	THEALoz DUO 10ML		25.900,00	0,00	0,00	77.700

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	111.150
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	111.150
Exento	\$	0
Total	\$	111.150

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MEDICAMENTOS NECESARIOS PARA PERSONAS CARENTE DE RECURSOS SRA. ALICIA VALENZUELA HERNANDEZ Y SRA. MARIA ANDRADES MOLINA. SEGUN MEMO N° 184-A DE DIDECO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>